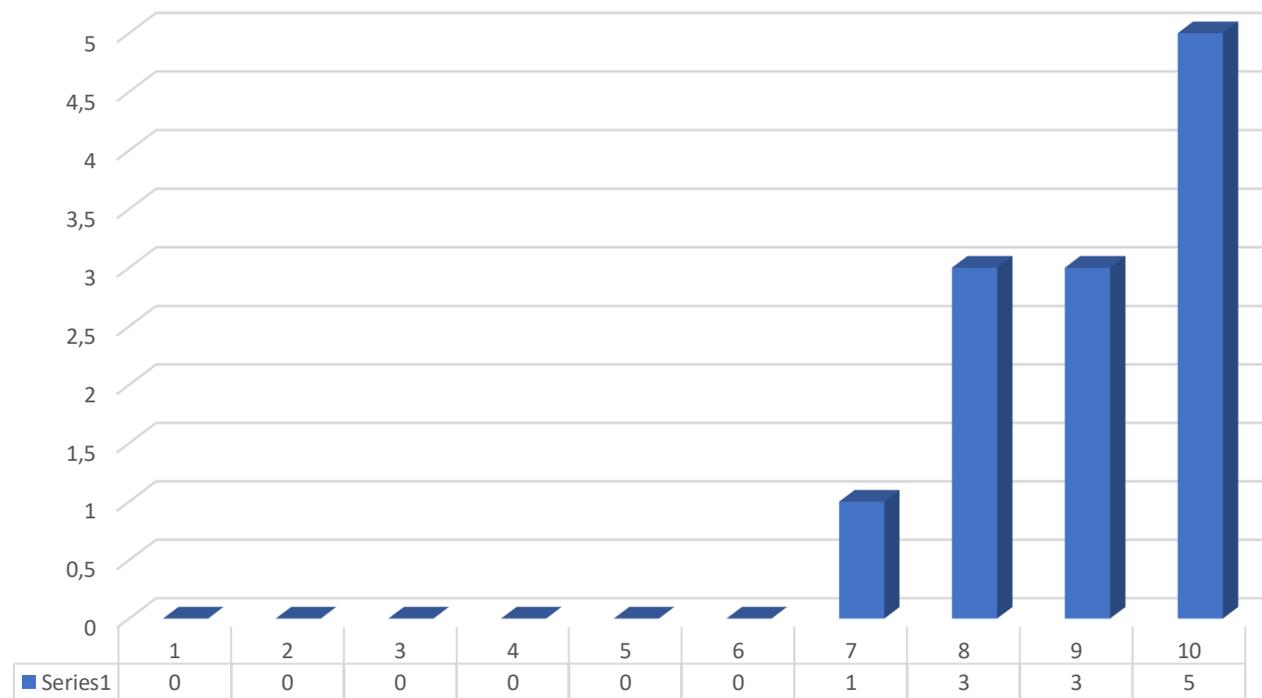


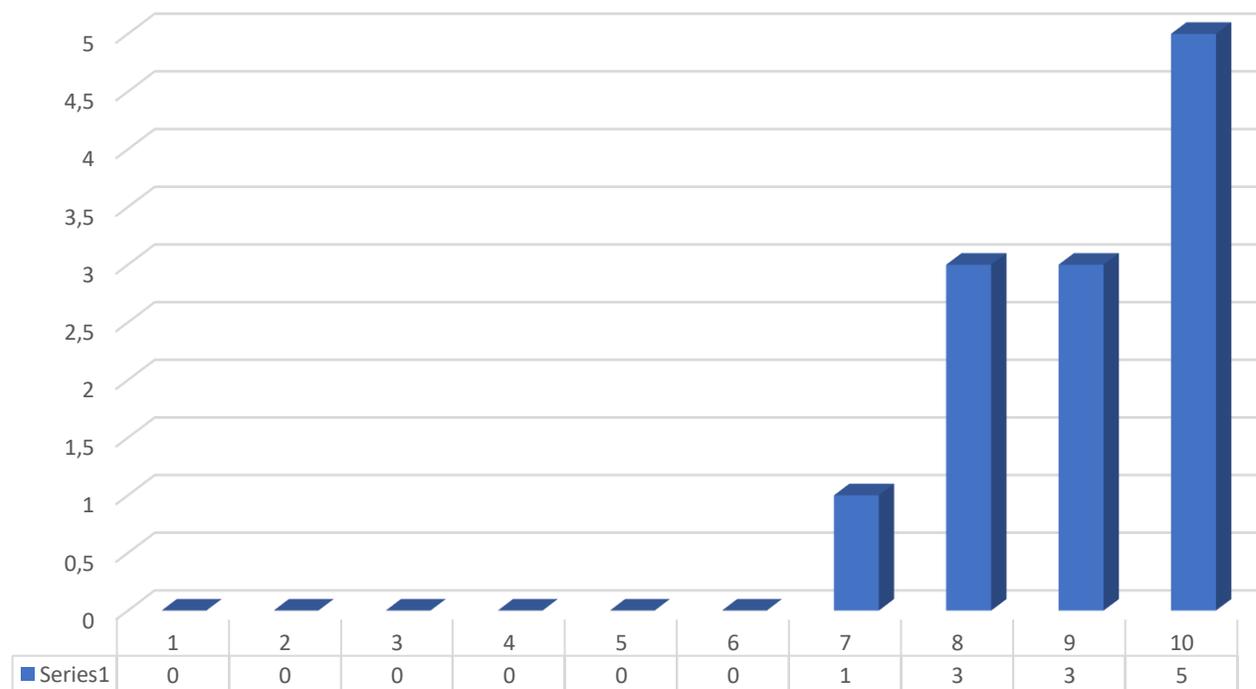
EVALUACIÓN DEL EVENTO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023
Proyecto Aguas del Atrato Quibdó

¿Cómo califica el evento realizado?



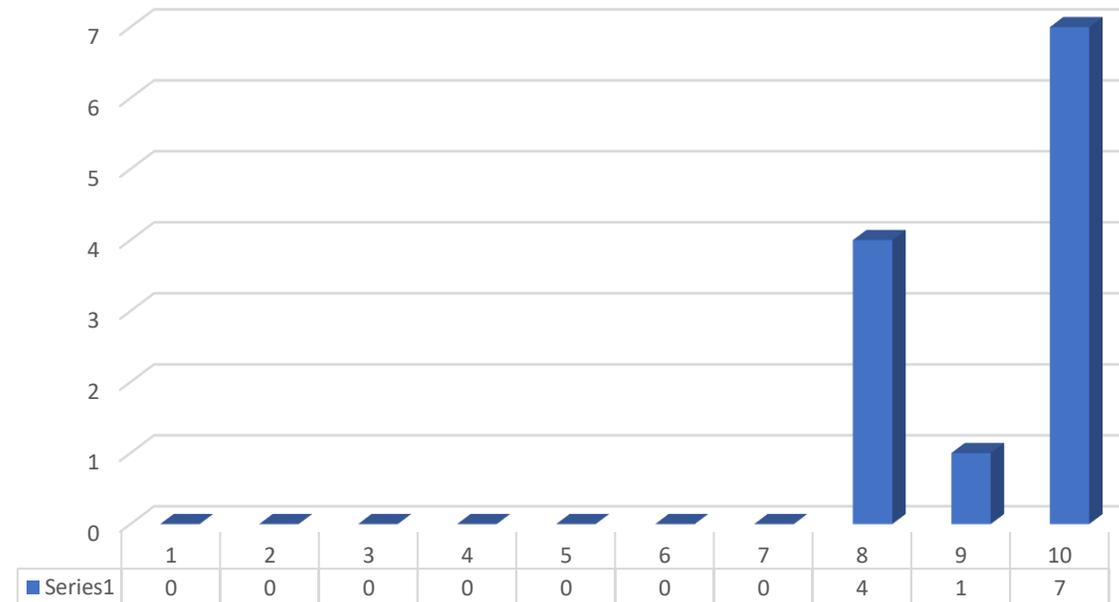
El valor de satisfacción del evento realizado es de 88,89%, logrando evidenciar que fue acorde con lo esperado por los asistentes.

2. ¿La información presentada en la audiencia pública de rendición de cuentas fue clara?



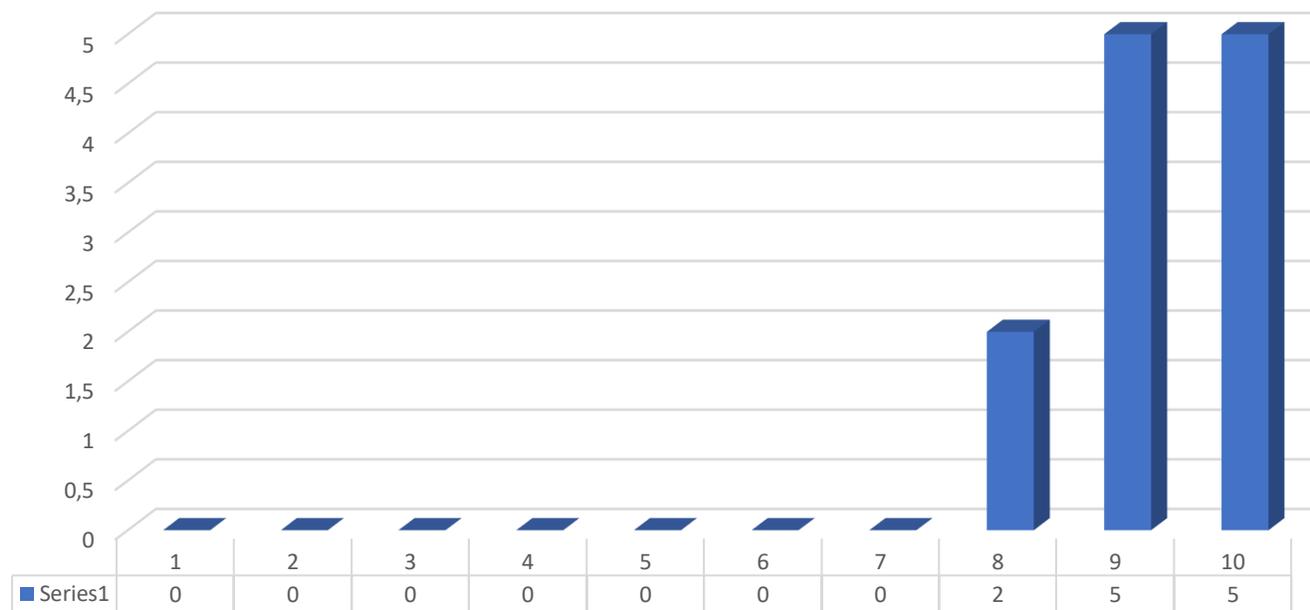
De acuerdo al resultado de los encuestados, el 88,89%, consideraron que la información presentada en la rendición de cuentas, fue clara para su comprensión y entendimiento.

3. ¿Cómo califica la metodología utilizada durante la audiencia de rendición de cuentas?



Los asistentes valoraron en un 91,67%, que la metodología utilizada: video de gestión y la intervención de los asistentes por medio de preguntas y respuestas, fue la más apropiada para presentar los avances, retos y logros del proyecto Aguas del Atrato.

4. Las ayudas utilizadas o video le sirvieron para comprender mejor la información socializada?



Se evidencia que los asistentes consideran que las ayudas utilizadas o video, les sirvió para comprender mejor la información expuesta con un porcentaje del 91,67% a satisfacción.

Sugerencias - mejoras

- **Procurar mejorar la asistencia de los diferentes grupos poblacionales:**

El evento de rendición de cuentas 2023, se llevó a cabo en 2 escenarios: presencial y virtual.

La convocatoria se realizó por medio escrito (oficio), con las entidades de orden local y regional, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal y líderes barriales aliados del proceso, de las 6 comunas de la ciudad de Quibdó; con los cuales se les realizaron llamadas telefónicas de reconfirmación de asistencia, sin embargo no se alcanzó el nivel de participación esperado.

Por otra parte, se realizó invitación virtual para los grupos de interés internos y externos, para que se conectaran en vivo a la transmisión del evento, por medio de la plataforma Facebook de Aguas del Atrato – (AguasdelAtratoOficial).

